**RESOLUCION DE DECANATO N°**

Ciudad universitaria,…. de enero de 2018

**VISTO:** el expediente N° …………. de la estudiante …………………….. con código ……………..mediante el cual solicita matricula en cursos de verano 2018 - 0

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante solicitud de fecha ……………… la estudiante …………………con código N° ………… peticiona matricula en los cursos de verano 2018-0

Que, la mencionada estudiante sustenta su solicitud ……………..

Que, conforme al artículo 107 del Estatuto de la UNMSM, la escuela determina los cursos de verano y el número máximo de créditos. Estos pueden ser parte del currículo de pregrado pero no constituye un semestre adicional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 08387- R – 17, de fecha 26 de diciembre de 2017, se resuelve entre otros implementar cursos de nivelación en el programa de verano 2018-0 cuya matrícula debe estar debidamente fundamentado ante la Escuela Profesional hasta por un máximo de doce (12) créditos;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNMSM

**SE RESUELVE:**

1° Autorizar la matrícula en cursos de nivelación en el programa de verano 2018 - 0 del estudiante………………………… con código N°…………….. ………………. Por las consideraciones expuestas en la presente resolución, que a continuación se detalla:

Código Nombre Curso Créditos

……………………………….

……………………………….

……………………………….

2° Encargar a la Escuela Profesional y Departamento Académico el cumplimiento de la presente resolución de decanato

Regístrese, Comuníquese y Archívese